

ADM 10599/21

"PROCOLO DE ACTAS 2021"

Se hace constar que el día treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, en el Palacio de Justicia, se reunieron, conforme a la convocatoria efectuada oportunamente, la Presidente del Consejo de la Magistratura, Dra. Andrea Carolina Monte Riso, y los integrantes de tal Cuerpo con voto, Dres. Fabián Antonio Filomena Baigorria, Eduardo Sebastián Cadelago Filippi, María Laura Cacace y Marcela Lujan Torres Cappello. También, participaron, con voto, por videoconferencia, los Dres. José Luis Guiñazú, Moisés Benito Fara, Alejandro A. Alvarez Misisian, y las Dip. María Eva Morel y Mirtha Beatriz Ochoa, y sin voto la Dra. Erica Sabrina Pucciarelli.-

Iniciada la reunión, siendo aproximadamente las ocho cincuenta horas (08:50 hrs.), el Consejo de la Magistratura procedió a evaluar integralmente los antecedentes (exámenes de idoneidad, informes de la Junta Médica, informes del art. 4 de la ley VI-0615-2008, formación académica y experiencia profesional de los postulantes recomendables para los cargos de: **"AGENTE FISCAL N° 2 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL"**, Dres. Barbeito Ricardo, Durán María del Valle, Macias Gabriel Lucas, Navarini Busti Leonardo Gabriel, y Olguín José Alberto; **"DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA E INCAPACES N° 1 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL"**, Dres. García Silvina Daniela, Liendo Liliana Patricia, Mithiaux Cecilia Karina, Montiveros Garro María Agustina, Moran Silvia Olga, Privitera, Luis Sebastián, y Schmid, María Eugenia; **"DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL N° 2 CON COMPETENCIA EN EL DEPARTAMENTO GENERAL PEDERNERA, DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA, Y ASIENTO EN LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES"**, Dres. Agundez Nadia Noemí, Cifuentes Quiroga Stefania Silvina, Farinazzo Tempestini Matías Manuel, Mithiaux Cecilia Karina, Macias Cecilia Natalia, Olguín José Alberto, y Pradel Eliana Carla; **"JUEZ DE CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL Y CORRECCIONAL N° 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL"**, Dres. Celdrán Pascual

Agustín, Ehrlich, Sandra Gabriela, y Herrera Hernán Diego, resolviendo por mayoría conformar las ternas para los cargos de: **"AGENTE FISCAL N° 2 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL"**, con los Dres. Barbeito Ricardo, D.N.I. N° 24.681.991; Macias Gabriel Lucas, D.N.I. N° 33.800.724 y Olgúin José Alberto, D.N.I. N° 24.299.115; **"DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA E INCAPACES N° 1 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL"**, Dres. García Silvina Daniela, D.N.I. N° 33.515.841; Privitera, Luis Sebastián, D.N.I. N° 25.231.293; y Schmid, María Eugenia, D.N.I. N° 22.852.968; **"DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LO PENAL, CORRECCIONAL Y CONTRAVENCIONAL N° 2 CON COMPETENCIA EN EL DEPARTAMENTO GENERAL PEDERNERA, DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA, Y ASIENTO EN LA CIUDAD DE VILLA MERCEDES"**, Dres. Agundez Nadia Noemí, D.N.I. N° 31.868.873; Macias Cecilia Natalia, D.N.I. N° 29.049.916; y Pradel Eliana Carla, D.N.I. N° 31.342.998.-

Por su parte se resolvió conformar, por unanimidad, la terna para el cargo de; **"JUEZ DE CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL Y CORRECCIONAL N° 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL"**, con los Dres. Celdrán Pascual Agustín, D.N.I. N° 21.910.334; Ehrlich, Sandra Gabriela, D.N.I. N° 17.987.834; y Herrera Hernán Diego, D.N.I. N° 25.344.031.-

Asimismo, y visto el decreto de designación de la Dra. María Claudia Uccello en el cargo de "Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas, Laboral, Penal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial", se resolvió llamar a concurso para cubrir el cargo de **"JUEZ CIVIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN"**.

Por su parte, ante el decreto de designación del Dr. Juan Manuel Montiveros Chada, en el cargo de Juez de Instrucción en lo Penal N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en la Ciudad de San Luis, y la vacancia del Juzgado de Instrucción en lo Correccional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, se resolvió posponer la realización de los concursos para los cargos de Juez de los Juzgados de Instrucción en lo

Correccional N° 2 de la Primera y de la Segunda Circunscripción Judicial, hasta la primera semana del mes de octubre de 2021, en que se analizará nuevamente, dado el tratamiento por parte del Poder Legislativo de la modificación de la Ley Orgánica de Administración de Justicia, en cuyo anteproyecto no se prevé tal cargo.

Lo que consta en la videograbación que se adjunta.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria del Consejo de la Magistratura, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-